

— en pocas palabras —

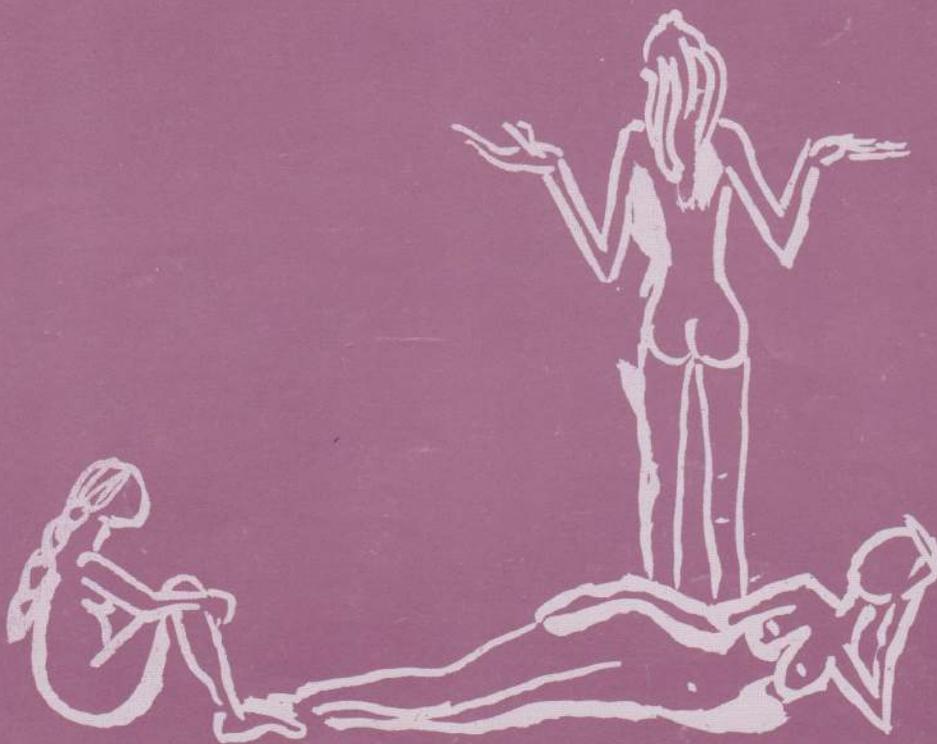
Se nos acusa frecuentemente a las mujeres de tomar las cosas como una cuestión personal. ¿Alguien conoce otra manera honesta de considerarlas?



## Continuamos

Nuestro primer espacio en los medios de comunicación fue en el ex-Diario *Latino*. Luego pasamos a las páginas del semanario *Primera Plana* hasta su lamentable cierre. Y, a partir de hoy, nos inauguramos en forma de separata en esta revista, *Tendencias*. Nuestra insistencia obedece a varias razones, o tal vez a una que las incluye: como ciudadanas, mujeres feministas organizadas desde hace casi seis años, *Las Dignas* tenemos mucho que decir. Y, por supuesto, lo seguiremos diciendo. Este continuará siendo un espacio para la reflexión —que tanta falta nos hace—, el cuestionamiento a ciertos modelos sociales —muchos—, generar polémica —no nos asusta: es un buen alimento para crecer— y en lo posible, con algunas dosis de humor —aunque no lo crean. Va pues, están cordialmente invitadas e... invitados a disfrutar con el desafío que les proponemos.

¡Salud!



Las Dignas, calle Gabriela Mistral No.224, San Salvador. Teléfonos 226-0356, 225-4457 y Tel-Fax 226-1879.  
Diseño e ilustraciones: Verónica Vides.

## Batiendo huevos

“Si los hijos no dan trabajo ¡que los cuiden los padres!”, se leía en una pancarta que llevamos hace unos años a la marcha del 1 de mayo. Y es que mucho se habla y escribe en estos tiempos acerca del mundo del trabajo, del mercado y de la economía, pero hace falta mirarlo con ojos acuciosos y pensarlo de otras maneras. Además de resultar interesante puede incluso —seguro— llegar a cuestionar el papel que cada quien jugamos en nuestra sociedad.

Veamos. Por ejemplo, si arrullar a una criatura recién nacida resulta una experiencia estupenda; si sazonar una apetitosa comida es la continuidad del amor familiar; si limpiar y acomodar el dormitorio no es otra cosa que desplegar el encanto de tener un ambiente propicio para el encuentro amoroso... ¿por qué será que la mitad de la humanidad se niega a estas vivencias de enriquecimiento personal y beneficio colectivo? ¿A quiénes nos referimos? Adivinen.

También podemos enfocarlo desde esta óptica. A lo mejor si estas tareas, como muchas otras que aseguran la cotidianeidad del núcleo familiar, estuviesen catalogadas como bienes y servicios «producidos» y «consumidos», los y las expertas en macroeconomía tendrían grandes dificultades en sus cuentas. En este terreno se sorprenderían al advertir que las grandes productoras de excedentes de esos bienes y servicios —de los cuales disfrutan poco— resultan quienes hoy son mayoría en la población económicamente inactiva y clasificadas como grandes consumidoras, es decir, las mujeres.

Por otro lado, si bien es cierto que es un mérito nuestro visibilizar la responsabilidad del aparente invisible trabajo doméstico, también es obvio que no nos basta. Puestas a imaginar ¿les bastaría a los hombres realizar tareas «femeninas» cobrando «salarios» (?) de mujeres? Tal vez lo más apropiado resulte que nosotras dejemos de *hacer* como paso previo al *compartir*. No es una amenaza y menos una fantasía: mujeres en otras sociedades lo llevaron a la práctica y con excelentes resultados... para ellas y ellos.

Morena Herrera



sin T

## La atención materna es r

Una mirada escudriñadora de nuestra realidad nos permite ver los crecientes problemas que aquejan a las mujeres salvadoreñas, derivados de estereotipos sexistas que empapan nuestra cultura y modo de conducir el país. Son conocidas por todas y todos las creencias de que el rol de las mujeres en la sociedad es estar en función de las y los demás, ser amas de casa obedientes, sacrificadas, con la obligación de pensar por último en ellas y, sobre todo, ser dadoras de vida y cuidados.

Tal concepción social de lo que significa ser mujer trae consecuencias graves que hasta la fecha han sido imposibles contabilizar. Los complejos problemas de índole nacional tal como la crisis económica, la carga de sexismo en la escasas oportunidades de educación, la nulidad de un sistema de salud preventivo y sustancial, el

## ¿Igualdad de oportunidades en El Salvador?



“Dice el Licenciado Rogelio Cruz que no puede entrevistarla porque es mujer”. Sin mayores explicaciones esta fue la respuesta que obtuvo Concepción Menjívar —una entre las 21 mujeres capacitadas y graduadas en mecánica automotriz dentro del marco de nuestro proyecto Nuevas Prácticas Laborales— cuando, luego de leer el anuncio de solicitud de empleo, se presentó en la empresa automotriz TECNOPARTS.

Los resultados constatados, a partir de nuestra experiencia, cuestionan en varias direcciones planteamientos que pretenden justificar la ausencia de mujeres en determinadas áreas ocupacionales. En principio, las instituciones que brindan enseñanzas técnicas asumen como un hecho el que a “las mujeres lo único que les interesa es coser en máquina rana en una zona franca”. Y algunas empresas, por su parte, ni siquiera se plantean los beneficios de incorporar al ambiente laboral, tradicionalmente masculino, a mujeres.

En el primero de los casos, cabe preguntarles a los responsables de institutos de formación profesional y capacitación técnica: ¿Será que la baja matrícula de mujeres en sus carreras u oficios no tradicionales obedece al desinterés de las mujeres o más bien, entre otras razones, a la difusión sexista de los cursos con modelos masculinos para promocionar estudios de mecánica automotriz o de obra de banco?

En cuanto a los/las empresarios/as, el cuestionamiento es directo: ¿Qué argumentos justifican la descalificación a priori de una persona por el sólo hecho de ser mujer? ¿Por qué razón de peso se le niega una plaza laboral para la que está tan capacitada como el mejor de los hombres?

Si es cierto que aspiramos a construir en verdadero Estado de Derecho habría que revisar los contenidos que lo deben componer. Por ejemplo, no es compatible con él la vigencia de injustos «privilegios de hombres».

## apujos

### necesaria, pero no lo es todo

autoritarismo estatal que traslada jerarquías desde las instituciones de gobierno hasta la familia, entre otros muchos factores, culminan en la pérdida de la vida, ya sea por consecuencia del rol reproductivo de las mujeres y su posición subordinada o por la desprotección de nuestras necesidades genéricas en la agenda nacional.

Si bien es necesario que se destinen recursos a la atención materno-infantil, esto no lo es todo: mientras seamos vistas por las autoridades sólo en nuestro rol materno no habrá una política integral de desarrollo de las mujeres salvadoreñas.

El 2 de julio de 1981 el gobierno firmó la «Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer» y, consecuentemente, se comprometió con sus contenidos. Quince años después, los resultados aún están por verse.

Ana Cisneros

Mercedes Umaña

"Si te embarazabas... estabas becada, fuera del trabajo"

**E**l año pasado, *Las Dignas* finalizamos una investigación: El impacto de la guerra en las concepciones y prácticas de la sexualidad y maternidad de las mujeres salvadoreñas. Una parte del trabajo se basó en las entrevistas que mantuvimos con 60 ex-combatientes y colaboradoras del FMLN. De estos testimonios presentamos el de Anabela.

"Cuando comencé en el FMLN tenía como 18 años, ahora tengo 30. A esa edad vivía sola, estudiaba el último ciclo del bachillerato y a través del movimiento estudiantil conocí a gente que me hizo interesar en la revolución.

"En el partido jamás existieron discusiones sobre sexualidad, la pareja, la concepción, la responsabilidad con los hijos o lo que tenían que hacer las parejas en el tiempo de guerra. Si te embarazabas se decía literalmente que estabas becada, becada era que salías del trabajo. Cuando me embaracé mi responsable dejó de verme; le mandaba notitas, hacía de todo para conectarme con él, pero simplemente fui abandonada sin mediar palabras. También me quitaron estipendio de sobrevivencia. Como a los dos o tres meses tuve amenaza de aborto, debí estar en cama, tomar medicamentos, toda una vaina. Entonces fue peor: ellos ni se asomaron y para mí fue bien *chistoso* ver cómo mis compañeros, aún formando parte de la misma estructura, me abandonaron. Creo que mi propio compañero tampoco llegó a entender eso, lo veía como muy natural, nunca llegó a tener resentimientos respecto a los demás por esa actitud de abandono hacia mí.



"Significaba que como en esos momentos no podía trabajar junto a ellos, yo no les importaba. Eran muy utilitaristas. Como no producía no ganaba, no comía. Si no trabajás, no comés. Nunca pensé que embarazarme me fuera a traer problemas; es más, mi compañero y yo buscamos el embarazo, y hasta los amigos lo sabían, un poco de manera informal, de broma nos decían que no podíamos tener un hijo y todo ese rollo. Jamás llegué a pensar que ese fuera un motivo para que me aislaran de mi trabajo, para que no me dieran atención... pero sucedió y el vínculo se cerró.

"Empecé a replantearme la militancia con ellos, sentí que definitivamente me habían utilizado toda la vida. Lo peor no fue eso, sino que cuando el niño tuvo seis meses de edad llegó a mi casa el tipo ese (el responsable) a plantearme que regresara al trabajo.

"En mi caso, esta experiencia no influyó en mi concepción de la sexualidad, pero en cuanto a la maternidad sí: cuando tuve al niño dije que jamás me iba a embarazar otra vez. Comprendí otro tipo de cosas: que en la revolución los hombres eran tan machistas, tan utilitaristas como cualquier otro hombre en cualquier otro lado, que no había ninguna diferencia. Alguno que otro por ahí realmente valoraba a una en toda la extensión de la palabra, pero se los podía contar con los dedos de las manos".

Recopilación de Linda Quezada